

Entre la Filosofía y la Criminología: aportes interdisciplinarios en la prognosis de los atentados terroristas de inspiración islámica

Sección temática: Antropología y teoría de la cultura

Francisco Javier Castro Toledo

Licenciado en Filosofía y Experto en Criminalidad y Seguridad Pública.

Investigador y docente del centro Crímina para el estudio y prevención de la delincuencia de la Universidad Miguel Hernández de Elche

fj.castro@crimina.es

Resumen

La finalidad de la siguiente comunicación es exponer los puntos de convergencia más productivos entre una reflexión propia de la Filosofía de la Religión en materia de fundamentalismos religiosos y la Criminología, y así poder abordar los interrogantes, aún sin responder de un modo satisfactorio, sobre la naturaleza religiosa del terrorismo de inspiración islamista y la perfilación filosófica-criminal del terrorista. En definitiva, se trata de poner en contacto dos áreas de conocimiento preocupadas por los mismos fenómenos y que, en demasiadas ocasiones, han obviado integrar las aportaciones de la otra.

En este sentido, la Criminología, desde el momento de su fundación, se define por la interdisciplinariedad de sus contenidos. La introducción de reflexión filosófica sólo es la afirmación de esta interdisciplinariedad y no debería provocar ningún tipo de rechazo. El diálogo es posible porque los problemas que caen bajo la competencia de ambas disciplinas son comunes. Aunque, desde determinados sectores de la criminología, se podría criticar la ausencia de metodologías puramente criminológicas (ej. estadísticas, cuestionarios, etc.), sería falaz sostener la interdisciplinariedad de la Criminología desde una exclusión de métodos.

Por ello, nuestro punto de partida serán los diferentes problemas metodológicos y la ineficacia que ha presentado el tradicional perfilado criminal en la delimitación de la figura del yihadista. De este modo, Mohammad Atta, artífice de la masacre del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, es el prototipo perfecto de individuo que ningún perfilador criminal, según las variables que tradicionalmente consideran para los perfiles, hubiese denominado «sospechoso» de pertenecer a una célula terrorista de inspiración religiosa.

Así, el perfil criminológico podría definirse como la técnica de investigación criminológica mediante la cual pueden llegar a identificarse y determinarse las principales y distintivas características personales, de personalidad, de relación social y de comportamiento de determinados delincuentes, basándose en las evidencias observables en el crimen, o la serie de crímenes que se han cometido, en la forma en la que se han llevado a cabo, y/o en el estudio de los diferentes escenarios en los que éstos han tenido lugar. Con ello, el objetivo principal de esta técnica es colaborar en la investigación de determinados delitos, aportando información de utilidad a la policía para la captura de un delincuente desconocido. No obstante, estas muestras responden a criterios psicosociales que poco o nada nos pueden decir de la interpretación religiosa que el sujeto hace de su experiencia vital. Indudablemente, los análisis se muestran sesgados y, en definitiva, necesitados de una ampliación.

Nosotros nos proponemos cumplir con este objetivo de ampliación, pero desde una metodología poco frecuente en ciencia criminológica, y la dinámica que vamos a seguir para explicar dónde podemos hallar tendencias fundamentalistas tendrá como objeto la elaboración de un perfil filosófico del yihadista en tanto que fundamentalista religioso que opta por la vía del terrorismo. Con ello, deducimos la importancia de reconocer los diferentes rasgos del fundamentalismo religioso en nuestra búsqueda de una mejor comprensión del fenómeno del yihadismo.

Como elementos comunes a todo fenómeno religioso fundamentalista, veremos que se tratan de visiones soportadas sobre el tridente ortopraxis-ortodoxia-ontología. Esto sólo quiere decir, en palabras de Kienzler, que la religión es una «respuesta por el sentido de la vida, es una respuesta dotada de sentido». En los casos que podríamos catalogar como fundamentalistas, hablamos de vías de sentido guiadas por herméticas imágenes de Dios o de los dioses, revelándose tanto por vía escrita, como oral (ej. Biblia o Corán) de manera unívoca. En definitiva, ante los males y la multitud de incertidumbres que afligen al ser humano durante toda su vida, la religión nos ofrece una ortodoxia, es decir, una garantía de saber, una fe correcta. Además nos aportará una ortopraxis: un referente conductual, tanto individual como comunal. De hecho, estos dos primeros elementos, ortopraxis y ortodoxia, van a constituir a un tercero globalizador, una concepción ontológica determinada. Hilando cabos con nuestro objeto de estudio, el Islam encaja perfectamente con este modelo explicativo, ya que la *shari'a*, toma su justificación de que el Islam no es simplemente una religión de ámbito privado, sino que se trata de una visión concreta del mundo capaz de englobar la totalidad de las relaciones interpersonales. En resumen, cuando tratamos con este tipo de fundamentalismos nos enfrentamos a determinados sistemas de creencias religiosas donde la flexibilidad interpretativa brilla por su ausencia, basándose en textos revelados en los que las únicas definiciones posibles serán dogmáticas y procedentes de la existencia de magisterios incuestionados. Todo este análisis corresponde a lo que en bibliografía especializada se ha denominado «fenomenología del fundamentalismo»: clave en la delimitación del perfil del terrorista de inspiración islámica.